**México, D. F. 7 de mayo de 2014.**

**Versión de la conferencia del Subsecretario de Planeación y Política ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rodolfo Lacy Tamayo, llevada a cabo durante los trabajos de la** **XXIV Convención Nacional Aseguradores de México, efectuada en el Centro de Convenciones Banamex.**

**Rodolfo Lacy Tamayo:** Buenos días (Traducción en inglés)…

… presentación si están de acuerdo y después me decían que puede haber algunas preguntas, pero igual si alguien quiere hacer una pregunta durante mi presentación con mucho gusto la puede hacer.

Esta es la casa de mi suegra, mi suegra vive en un lugar muy bien organizado, muy bien urbanizado, un poco húmedo, está cerca de la costa y esta costa está influenciada directamente por una causa. Ahí se ve la casa de mi suegra, un cuadrito amarillo.

Yo no mandé a mi suegra allá, fue mi suegro, realmente yo sí quiero mucho a mi suegra, en particular porque ella es norteamericana, nació el 5 de mayo, mi suegro es francés y lo obliga a celebrar el 5 de Mayo todos los años, entonces es algo que le agradezco mucho.

Ella tiene un seguro obligatorio por vivir donde vive, pero le cubre el primer huracán y los daños de la casa, es un seguro básico, mil 300 dólares, la casa tal vez cueste algo así como 150 mil dólares.

Evidentemente pues esta pareciera ser una condición de adaptación a una circunstancia que sabemos que cada vez ocurre más, los huracanes o las inundaciones. Ahí obligatoriedad en zonas de alta inundación en el estado de Florida de tener seguros mucho más grandes y se puede asegurar los bienes o a las personas también.

Esta es la casa de mi mamá, más o menos semejante, clase media. Mi mamá vive al lado de un río, el Río de los Remedios, que en realidad es un canal de desagüe de una zona también bastante bien urbanizada que recoge las aguas de escorrentía de una zona montañosa y está ubicado en el centro del país, está ubicada la casa de mi mamá, que la puso mi papá ahí, yo tampoco tuve que ver dónde se puso mi mamá, pero es una zona vulnerable también a lluvias intensas, puede inundarse, de hecho se inundó esa zona a finales de los 60’s, no fue la última vez que se inundó.

El problema es que estas infraestructuras que tenemos, somos afortunados en tener ese tipo de habitación o de vivienda, cada vez es más vulnerable a diferencia de lo que puedan pensar sus habitantes, o sea, mi suegra, mi mamá o las personas que pertenezcan a ese estrato social.,

Aquí estamos viendo los daños y las pérdidas por desastres naturales hasta el año pasado, que registra el Centro Nacional de Prevención de Desastres y vemos cómo se van incrementando y en los últimos 15 años en nuestro país, nueve de cada 10 desastres naturales ya no estaban relacionados con temblores, sino con fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Actualmente tenemos una desproporción en lo que sería la prevención hacia estos fenómenos, y el gasto que estamos haciendo de manera correctiva para reconstruir lo que estos fenómenos están destruyendo.

En los fondos que tenemos para prevenir o para atender desastres naturales, pues traemos una diferencia de hasta 37 veces y eso pues es algo que ya la Coordinación de Protección Civil ha mencionado que tenemos que corregir.

No solamente lo tenemos que corregir, porque pues es mejor prevenir que lamentar, sino porque de acuerdo a las investigaciones a nivel internacional en especial el último reporte de un panel de expertos que se conoce como el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, estos fenómenos van a seguir incrementándose y van a tener muchas mayores repercusiones porque van a cubrir un espectro mayor de eventos.

Todos sabemos que seguimos emitiendo grandes cantidades de gases y compuestos de efecto invernadero a la atmósfera. No hemos podido cambiar la tendencia de quema de combustibles fósiles a nivel mundial. Estas son gráficas que así lo demuestran. Y lo que tenemos como medición directa en la atmósfera de concentraciones, en este caso del gas más importante entre los gases de efecto invernadero, que es el bióxido de carbono, es que hemos alcanzado ya, prácticamente en el mes pasado, las 400 partes por millón.

El año pasado llegamos en promedio anual, a cerca de 300, un poquito más de 396 partes por millón. A la mejor son unidades que no están ustedes acostumbrados a manejar, pero en química atmosférica ese es un parámetro realmente relevante. El CO2 es sólo una fracción de lo que hay en la atmósfera, la mayor parte de la atmósfera es nitrógeno, oxígeno y solamente en una porción menor, el bióxido de carbono.

Pero antes de la Revolución Industrial teníamos 250 partes por millón. Y entonces, para que no haya lo que los científicos llaman un efecto en el clima, de acuerdo a los modelos que tenemos, no deberíamos de haber rebasado las 350 partes por millón. Éstas las rebasamos por la época, por finales de los 80’s, y actualmente prácticamente estamos en la tendencia de duplicarlo.

Estas emisiones vienen de la quema, como decía yo, de combustibles fósiles y la producción de cemento. Hemos podido, que es la gráfica que aparece en la parte de debajo de esta lámina, detener un poco las emisiones de la deforestación o la pérdida de los bosques.

Nuestro problema mundial actualmente, pues no es que estemos perdiendo demasiados bosques, hemos podido recuperarlos en muchas partes del planeta. México va en la tendencia de lograrlo, sino que actualmente nuestro problema es la emisión de gases de efecto invernadero.

Si nosotros viéramos las tendencias, de acuerdo a como se ha comportado la producción mundial de bienes y servicios, pues vemos que no vamos en la ruta correcta para lograr que el planeta no rebase los dos grados centígrados.

O sea, los científicos han comentado, pues que si llegásemos a rebasar los dos grados centígrados, tendríamos las probabilidades de llegar a un *tiping point*, que es algo así como un punto de no retorno en la cual, el clima que vamos a conocer después de dos grados centígrados, sería impredecible para los seres humanos porque nunca hemos vivido una circunstancia desde que se inventó la agricultura hace 10 mil años, semejante a dos grados centígrados.

No traigo las láminas aquí, pero les comento que se sabe que hace dos millones de años en el Plioceno el planeta tenía dos grados centígrados adicionales, y lo que existía, como sistema climático global, era un Niño permanente, o sea, el Fenómeno del Niño de manera permanente.

Con una intensidad y una frecuencia de huracanes mucho mayor a la que conocemos en la actualidad.

México no es un gran emisor de gases de efecto invernadero. Apenas contribuimos con el 1.4 por ciento; pero sí somos un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático.

El panel intergubernamental de Cambio Climático ha publicado que en promedio a nivel global el planeta ya trae .85 grados más de temperatura. Pero hay diferencias regionales. Si ustedes ven este mapamundi, verán que la parte de Rusia tiene un incremento mucho mayor que, por ejemplo, una porción importante de África o de México.

Pero haciendo un close up en México podemos observar que tenemos regiones, por ejemplo, donde yo nací, en Sonora, de más de un grado centígrado. Eso en un desierto, en una zona desértica implica a lo largo del año modificaciones en el patrón de comportamiento de la temperatura, que ya son claramente notables por la población, y evidentemente tienen implicaciones en especial en la agricultura.

Aquí estamos viendo que coincide curiosamente ese incremento de .85 global con el incremento que tenemos en promedio en nuestro país. Nada más que en los meses de junio, julio estamos viendo un patrón distinto a los meses invernales. Recuerden que México no tiene cuatro estaciones, sino tiene épocas de secas, épocas de lluvias y si observamos traemos que las temperaturas invernales han aumentado hasta 1.3 grados centígrados.

Esto particularmente se asocia con un incremento en la temperatura de zonas de donde se originan los huracanes. Y si sabemos, como todos aquí seguramente lo recordarán, que México es influenciado por el Pacífico y por el Atlántico o el Caribe y el Golfo, entonces podemos ver el grado de vulnerabilidad que tiene nuestro país a la generación mayor de huracanes por un aumento en la temperatura de la atmosfera que se transfiere a los océanos y, por lo tanto, la intensidad de los huracanes al haber más energía en el sistema climático global va a aumentar.

También está cambiando el patrón de precipitación con este cambio en la temperatura. Podríamos suponer que al haber más temperatura hay más vapor de agua, va haber más lluvias.

En realidad pues sí tiene que aplicar la Ley de la Conservación de la Energía y tiene que haber un balance precisamente en el planeta al respecto.

Si hacemos, de nuevo, un close up a lo que sería el territorio nacional de acuerdo a las predicciones del IPCC vemos que algunas zonas en el país van a ser más áridas y otras van a ser más húmedas.

Estamos viendo como, por ejemplo, en la zona centro del país se pronostica que vamos a tener menos precipitación. Pero eso no quiere decir que no vaya haber lluvias extremas. Lo que quiere decir es que en promedio vamos a tener menos precipitación, pero va a ocurrir lo que nos pasó en Acapulco en septiembre del año pasado, que la precipitación estábamos esperando anual va a caer en muy pocos días y posiblemente en muy pocas horas.

Entonces, estos fenómenos hidrometeorológicos extremos son el primer rasgo de un cambio climático que empieza a exacerbarse y que de alguna manera va a cambiar fundamentalmente su negocio, pero también nuestra forma de enfrentar a este tipo de fenómenos.

Los periodos de retorno con que se calculan, por ejemplo, la infraestructura básica, una presa, una carretera o una casa, un edificio, también se están acortando. Aquí estamos viendo un mapamundi, otra parte del reporte en donde se muestra claramente en azul cómo están cambiando, los periodos de retorno se están acortando conforme está avanzando el calentamiento global en la tierra.

En México, por ejemplo, ya tenemos algunas modificaciones muy claras y predecibles con respecto al cultivo del maíz, por tratar un tema que es agrícola, donde hay mucha seguranza. De hecho SAGARPA con toda claridad lo ha expresado en distintos foros, que hay zonas en las cuales pues llevan tres, cuatro años pagando pérdidas de cosechas del maíz porque se han dado heladas que malogran la cosecha en zonas de temporal y prácticamente ya tienen que decidir una política distinta para no otorgar subsidios a esas tierras y mucho menos pagar los seguros, porque ya es un patrón relativamente regular.

Nosotros estamos esperando que el 50 por ciento de lo que es actualmente la superficie laboral para maíz se reduzca en un horizonte relativamente cercano, que es el de 2050.

Sin embargo, en la gestión que estamos haciendo o planeando, en el corto plazo estamos viendo horizontes mucho más cercanos al día de hoy.

También sucede con el café que vamos a tener, por ejemplo, que es otro de los cultivos importantes, algunas modificaciones que coinciden con los pronósticos globales. No me entretengo demasiado, pero, por ejemplo, se prevé que la superficie disminuirá en un 34 por ciento en Veracruz al año 2020.

Los incendios forestales son otro de los fenómenos que están asociados a los hidrometeorológicos, pero que también tienen un origen antropogénico en su gran mayoría y que son fenómenos que exacerban, decía yo, con un aumento en la sequía particularmente.

Aquí estamos viendo cómo el año 2013 ha sido el año más atípico de incendios forestales, en nuestro país, en relación al promedio de lo que llevamos de este siglo.

Los incendios forestales, en especial si ustedes notan las gráficas de lado izquierda, se están dando ya no tanto en bosques, sino también en zonas en donde tenemos matorrales o tenemos una vegetación que es secundaria que crea condiciones (Falla de audio)

La diferencia de los países desarrollados, en especial, por ejemplo, Estados Unidos que no tiene un mandato del Congreso para poder comprometerse en metas de reducción de gases de efecto invernadero, México sí lo tiene y nuestra legislación la verdad es bastante avanzada y completa al respecto.

Entonces, la legislación mexicana reconoce México no es un gran emisor, pero que sí altamente vulnerable y, por lo tanto, nos mandata a nosotros, al Gobierno Federal, pero también a los gobiernos estatales y municipales que demos prioridad a la adaptación al cambio climático.

Como es algo que ya no podemos evitar, entonces tenemos que organizarnos para adaptarnos a condiciones climáticas que van a ser cada día más cambiantes.

Pero dice que se defina la ley, dice, que se defina una política nacional en materia de cambio climática, pero que esta política nacional esté acuerpada con un Sistema Nacional de Cambio Climático que es la parte administrativa, pero que se base en instrumentos de planeación, de financiamiento, no alcanzo a leer la parte de abajo. Pero se tiene que evaluar y se tiene que inspeccionar, se tiene que monitorear, hay que hacer reportes y hay que verificar que lo que se dice en la política se cumpla.

La Ley General de Cambio Climático a diferencia de muchas otras leyes, pone plazos de tiempo para cumplir las cosas, o sea, no da un **(inaudible)**…en nuestras leyes, pues la educación es gratuita o la educación es para todo, sino da mandatos y da plazos de ejecución muy concretos.

Entonces, nos dice: Hay que crear un Sistema Nacional de Cambio Climático, se tiene que crear una Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, eso se puso en la ley en julio de 2012, hay que tener un Consejo de Cambio Climático, que es básicamente un Consejo Asesor, Científico; se tiene que crear un Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y los gobiernos estatales, los gobiernos municipales, así como el Congreso, deben participar de manera orgánica en este Sistema.

Lo que hemos hecho nosotros es cumplir la ley en esta administración y entonces desde que tomó posesión el Presidente de la República, de manera muy puntual y cumpliendo con las fechas exactas, se creó un Fondo de Cambio Climático, se convocó a la Comisión Intersecretarial, se creó el Consejo de Cambio Climático, en la Comisión Intersecretarial, perdón, participan 14 secretarías. Se creó el Consejo que preside el doctor Mario Molina, que ojalá muchos de ustedes ya lo conozcan o tengan referencias del trabajo tan importante que él hace no solamente en la protección de la capa de ozono, sino también en materia de cambio climático.

Se expidió el 3 de junio la Estrategia Nacional de Cambio Climático, se propuso al Congreso y el Congreso aceptó un impuesto al carbono para desincentivar el uso de combustibles fósiles y migrar a combustibles más limpios; se hizo el Reglamento del Registro Nacional de Emisiones y hace unos días se publicó el Programa Especial de Cambio Climático.

Yo voy hacer un resumen de esto. Básicamente la Estrategia es armonizar los planes de desarrollo para que fomentemos una economía verde de baja intensidad de carbono y que nos permita adaptarnos lo más rápido posible a este fenómeno que estoy yo describiendo.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático tiene que escribir lo que se llama una línea base, cosa que lo hacemos, digamos para efectos de un inventario de emisiones, a ver quién emite, qué emite y cuánto emite.

Predecimos algunos escenarios, fijamos una trayectoria objetivo. Tenemos que reducir por Ley, el 30 por ciento de nuestras emisiones al 2020, el 50 por ciento de nuestras emisiones que teníamos en el año 2000 al 2050, y tenemos que lograr que la energía eléctrica que se vende en nuestro país, en el 2024 provenga en un 35 por ciento de energías renovables.

Entonces, hemos diagnosticado el territorio, los distintos sectores emisores y nos hemos fijado acciones y metas que se resumen en lo que acabo de decir pero hay mucho detalle al respecto. Y básicamente lo que queremos es reforzar estas acciones, con acciones que son transversales o digamos, estrategias de adaptación, de mitigación que tienen pilares de igualdad de género, de transectorialidad, etcétera, es un lenguaje muy burocrático, éste que les estoy comentando. Pero lo que les quiero enfatizar es que las acciones que estamos impulsando, fomentando o en las cuales nos estamos comprometiendo a realizar en esta administración, tienen que tener todas esas dimensiones cubiertas a efecto de que sean acciones que los sectores productivos y la sociedad acepte.

Hay un concepto importante en el negocio que ustedes manejan que es el del riesgo y un conjunto de palabras que de repente cuando uno las comenta, o cuando uno las menciona pueden empezar a confundirse.

Nosotros hemos adoptado este esquema de riesgo hacia el fenómeno del cambio climático, basándonos en los conceptos de vulnerabilidad, de exposición y de amenaza.

Tal vez, por ejemplo, pudiéramos decir, yo soy vulnerable al cambio climático por vivir en la costa. Me expongo al estar cerca de la costa a huracanes, pero si mi casa está bien construida, pues estoy bien adaptado a esas condiciones y entonces, el riesgo de sufrir un daño es menor.

La importancia de estos conceptos está en lo que ustedes mismos, ahorita en una encuesta, antes de que empezara yo a platicar, pues están visualizando. Oigan, aunque nos adaptemos, de todas maneras va a existir el riesgo de un fenómeno hidrometeorológico. Es el caso, por ejemplo, de la casa de mi madre. Está muy bien construida, está en una zona muy bien urbanizada pero tiene el riesgo de sufrir una inundación. En caso de que se dé, cómo me recupero yo de ese daño económico y eso es lo que nosotros empezamos ya a llamar y a incorporar en la planeación climática, incrementar nuestra resiliencia.

Entonces, las tres estrategias de adaptación que en el país estamos proponiendo y que vamos a impulsar en los próximos años, tienen que ver con la resiliencia como una característica para proteger a la población, la infraestructura y los ecosistemas, en ese orden.

No sé si alcancen a leer ahí en las pantallas, pero lo que básicamente dice esa gráfica es eso, o sea, nos mandata la Ley primero a proteger la población; segundo, proteger la infraestructura estratégica y después, proteger a los ecosistemas, fundamentalmente a la biodiversidad.

Para cada una de esas estrategias tenemos un conjunto de acciones. Hay una escondida en todas esas palabras que ustedes ven ahí en la gráfica, que tiene que ver con crear instrumentos como los de aseguranza para poder hacer frente a estos fenómenos hidrometeorológicos extremos.

Entonces esto lo vamos a ver más en detalle con el Programa Especial de Cambio Climático, pero básicamente en el futuro cercano, digamos, dentro de 25 años, que 25 años en el horizonte de planeación de sus empresas es relativamente poco. No sé, pero los créditos se dan hasta por 30 años o los negocios ven sus retornos de capital en cálculos que van entre 20 y 30 años.

Entonces en 25 años nosotros esperamos que en el país haya un cambio de temperatura, si ustedes ven de uno hasta dos grados centígrados en el norte del país.

Estos ya son cambios de temperatura que implican alteraciones en los ciclos agrícolas, en la disposición de agua, que son bastante predecibles.

También estamos previendo un cambio en la precipitación. Ustedes ven que las zonas del noroeste van a recibir un cambio en la precipitación, que es justo donde menos tenemos agua, pero donde estamos impulsando un desarrollo industrial y turístico muy importante.

Entonces si nosotros, de este análisis que hemos hecho con el Instituto Nacional de Ecología y con el INEGI, así con el CENAPRED, vamos a analizando en los fenómenos de sequías, lo sobreponemos con el de ondas de calor, las inundaciones, los ciclones, las lluvias tenemos que fijar prioridades, ¿por qué?, porque la probabilidad y la certeza de que se den cambios en la agricultura en el sistema hídrico, en las costas, tormentas y clima severo, en los ecosistemas y en la infraestructura estratégica son ya muy claramente predecibles.

Aquí estamos viendo uno de los mapas con los cuales hemos estado trabajando. Por ejemplo, la infraestructura petrolera del país, que ese es otro tema relatico a la resiliencia.

Nosotros hemos desarrollo nuestra industria petrolera en la planicie costera de Veracruz y de Tabasco. Aquí estamos viendo un mapa de dónde están nuestras principales refinerías, dónde están nuestros campos productivos, algunas termoeléctricas. Y éstas son zonas de inundación. Ahí vemos una fotografía, en pequeño, de un campo, una estación de bombeo que ha quedado completamente aislada del resto durante una de las inundaciones de Tabasco de los últimos años.

Hemos podido rankear la capacidad adaptativa de estas instalaciones en relación a su vulnerabilidad, a su exposición. Y entonces algunas, aquí estamos viendo algunas instalaciones de Pemex y las burbujas. El tamaño es el nivel de riesgo de vulnerabilidad que tiene, y su capacidad adaptativa.

Algunas de esas instalaciones sabemos que pueden sufrir, en caso de que se presente una nueva inundación o una inundación atípica. Y esto nos lleva a planear o a tener estrategias de protección de la infraestructura estratégica.

Acapulco es otro de los casos. Aquí estamos viendo un mapa en donde vemos qué zonas en azul son inundables de Acapulco, y qué zonas son susceptibles, por ejemplo, de deslaves.

Entonces si ustedes van asegurar un hotel o un nuevo desarrollo turístico o inmobiliario en Acapulco, pues podrán consultar estos mapas, éste o de infraestructura en el Atlas de Riesgo, que está publicando, que a lo largo de este año se publicará con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, el CENAPRED, y que se podrá consultar y trabajar en línea para efectos de poder hacer estas estimaciones de los posibles daños a las comunidades, a la infraestructura y a los ecosistemas también.

Como decía, tenemos que fijar prioridades y entonces en combinación con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, hemos nosotros especificado 319 municipios que son altamente vulnerables a los cambios climáticos, pero también que sufren de hambre, de pobreza y que tienen infraestructura que debemos de proteger para a su vez proteger a la población. Ya sea carreteras para accesar, para salir.

Recordarán ustedes que ahora en Guerrero muchos pueblos pobres literalmente tuvieron que bajar caminando porque ya no les llegaba alimento, empezaron a sufrir de hambre y tuvieron que caminar a veces sin camino, o sea, sin carretera, para poder accesar a una población donde se les brindara ayuda.

Hospitales, escuelas, son infraestructuras que debemos nosotros o de localizar o de reforzar en sus estructuras o en sus equipamientos a efecto de que no sufran inundaciones o para protegerlas de deslaves.

Los objetivos en el Programa Especial de Cambio Climático son cinco; lo importante de estos objetivos es que cada uno tiene indicadores específicos; y el primer objetivo del Programa Especial de Cambio Climático, que les decía, tiene que ver con reducir la vulnerabilidad de la población y los sectores productivos para incrementar su resiliencia.

Que la resiliencia no es más que la capacidad de volver a la normalidad pero de manera productiva. Muchas veces en las ayudas económicas que se dan es para reconstruir las cosas como estaban y se replica la vulnerabilidad.

La idea es que no se replique la vulnerabilidad, sino que tengamos comunidades que sean resilientes e infraestructura que sea resistente.

Hay 32 acciones al respecto en el Programa Especial de Cambio Climático, yo esperaría que después con la asociación o con las empresas pudiéramos trabajar algunas estrategias para precisamente incrementar la protección a la población, pero básicamente tenemos que desarrollar instrumentos para lograr esto y poder hacer que nuestros planes de ordenación territorial y de desarrollo urbano incorporen estos elementos de riesgo.

Bien, ¿cuál es el objetivo? Nosotros, los que vivimos en el Valle de México, sabemos que somos vulnerables a los temblores y hemos construido un sistema de protección civil y una forma de edificar casas, edificios, hoteles, fábricas para resistir a los temblores y eventualmente pueden activarse los volcanes. Ésa es una condición que hemos aprendido a hacer, el objetivo es que lo hagamos para todo el país.

Muchas gracias.

**José Ramón Tomás:** Muy bien, pues comenzaremos con turno de preguntas. La verdad es que son variadas algunas y de alguna manera pues el tiempo también acucia.

En primer lugar felicitarle, una excelente exposición que viene muy al hilo lo que nos preocupa al sector asegurador en cuanto al impacto que tienen los fenómenos naturales sobre bienes y personas.

También da la sensación de que de alguna manera el país todavía no produce una cantidad contaminante a nivel mundial significativa, y parece que estamos rodeados y que parece que el cambio climático es un fenómeno que ha venido para quedarse.

Y en esa línea hay preguntas que leo, una de ellas dice: ¿Si los planes de cambio climático no prevén sanciones económicas en contra de nuestros principales socios comerciales, cómo evitamos arbitrajes regulatorios que beneficien a China y a Estados Unidos?

**Rodolfo Lacy Tamayo:** La respuesta no la podemos dar de manera unilateral ni tampoco bilateralmente con Estados Unidos y China, lo que se está haciendo es participar en las negociaciones de cambio climático de las Naciones Unidas y el horizonte es el que sigue: En 2015 se piensa sustituir lo que se conoce como el Protocolo de Kioto con un nuevo acuerdo, que sea multilateral, global en donde se fijen precisamente metas de reducción que asuman cada uno de los países sus responsabilidades y que esas metas sean apoyadas a través de un fondo verde que sí propuso México, que es el Fondo Verde de Cambio Climático en el cual se pretende estimular las medidas tanto de mitigación como de adaptación en los países en desarrollo.

**José Ramón Tomás:** Otra pregunta también va en la línea de: ¿Cuáles serían las acciones o qué está llevando a cabo la SEMARNAT para prevenir incendios forestales y deforestación irregular?

**Rodolfo Lacy Tamayo:** La verdad es que se tuvo que crear recientemente un Centro Nacional de Prevención de Incendios Forestales, para llevar un monitoreo, tenemos un monitoreo satelital de todos los puntos de calor y se han creado cinco como comandancias regionales para fuegos.

Entonces, son cinco delegaciones regionales a las cuales se les está equipando, se les está capacitando con bomberos profesionales y bomberos comunitarios para hacer frente a los incendios que se van a dar.

Pero también se están haciendo campañas para que la población tenga conciencia en especial en el sector agrícola donde se hacen quemas de esquilmos, en donde estas quemas se extienden a zonas que no están cultivadas o que son zonas forestales, entonces nos estamos coordinando con SAGARPA, para precisamente evitar esas quemas de esquilmos agrícolas en el campo que se descontrolen.

**José Ramón Tomás:** Hay otra pregunta que tiene que ver con las energías alternar: ¿Cómo enfrenta el gobierno la resistencia al cambio en la utilización de energías alternas, como la utilización de energía eólica en algunas zonas como puede ser Oaxaca?

**Rodolfo Lacy Tamayo:** Primero hay que visualizar que con la reforma energética que ahora las leyes secundarias están en el Congreso, el día de ayer estuvo el Secretario Videgaray, creo que comentó algo sobre la reforma energética. Se está abriendo el sector para que haya mucha mayor inversión por parte del sector privado y que las empresas estatales, PEMEX y CFE puedan asociarse con el sector privado para detonar el potencial que México tiene de energías renovables, ya sea geotermia, en especial se está proponiendo al Congreso una ley de geotermia para pasar de algo así de cerca de un gigawatt a 10 gigawatts de generación de energía eléctrica. La geotermia, la eólica, la solar y la hídrica también, también hay maremotriz, etcétera, biocombustibles o biomasa y sí se va impulsar fuertemente las energías renovables.

Algunos sectores sociales manifiestan invariablemente resistencia, por desconocimiento o por una adecuada gestión en la promoción de proyectos.

Estas leyes incorporan de manera obligatoria, que todos los promoventes de proyectos tienen que hacer consultas públicas y coordinarse con las autoridades locales, particularmente cuando se trata de tierras en donde hay grupos indígenas, para que se les dé la autorización.

Entonces ya es mandatario en el país hacer las gestiones anteriores. Hay que ser muy francos, en ocasiones, algunos promotores de este tipo de negocios pues los hacían al estilo tradicional, sin consultar a la sociedad y se arreglaban con el dueño del terreno, conseguían las autorizaciones y después aparecía el proyecto, y la población no sabía de la existencia de ese proyecto.

Ahora eso, por Ley, ya no va a poder ser. Se tendrán que hacer las consultas públicas de manera obligatoria y la gestión adecuada.

**José Ramón Tomás Forés:** Muy bien. Lo cierto es que el tiempo que tenemos es muy limitado. Las preguntas son bastantes y a mí me gustaría, quizás, centrar ciertas preguntas más hacia el sector asegurador, el interés que puede tener este foro escucharle en algún aspecto. Y lo veíamos en una de las transparencias donde había un desbalanceo claro en los fondos que se destinan a la prevención frente a los fondos que se destinan a la acción, como podría ser el del FONDEN.

Y hay una pregunta en concreto que dice que, siendo importante esa aportación gubernamental a través del FONDEN, pues este es un mecanismo de actuación posterior, y de alguna manera insuficiente para cubrir la mayoría de los daños que se producen a la sociedad y bienes en general.

O sea, cómo vería desde su posición o como ciudadano, una colaboración público-privada, como existe en otros países, que desarrollara una estrategia global para transferir de forma –digamos-, anticipada y masiva, los riesgos a instituciones aseguradoras y a un costo, digamos, asequible.

**Rodolfo Lacy Tamayo:** No, lo vería perfecto. De hecho, déjenme platicarles que la Ley General de Cambio Climático prevé que se hagan reglamentos de mitigación y de adaptación, y en esa reglamentación de la Ley, o sea, en la parte de cómo adaptarnos a los nuevos fenómenos, cabe precisamente eso, o sea poder hacer o tener instrumentos o desarrollar instrumentos financieros, que nos permitan asegurar ciertas infraestructuras, ciertos desarrollos, los inmobiliarios –como lo estaba yo poniendo y ustedes están proponiendo-, para hacer frente a este tipo de fenómenos.

Los fenómenos pueden ser muy, muy graves y no habrá dinero que alcance bajo ciertas circunstancias. Entonces, hay que buscar una fórmula ideal para que las empresas aseguradoras no le huyan a las zonas de riesgo, como ha ocurrido en otros países y que se creen mecanismos de aseguranza que permitan salir de la crisis, al menos de una forma humanitaria y que sea viable económicamente.

**José Ramón Tomás Forés:** Pues le agradezco, y la verdad que sería nuestro deseo poder, efectivamente, extender esa cobertura que el sector asegurador está deseando y creo que preparado para hacerlo en el país. Y ojalá pues esa colaboración público-privada se dé.

Le agradezco señor Subsecretario su intervención y sus respuestas. Muchas gracias.

**Rodolfo Lacy Tamayo:** No, al contrario, les agradezco a ustedes su paciencia. Gracias.

Presentador: Agradecemos al maestro Lacy por su presentación, por responder a las preguntas. Y ahora le pedimos, por supuesto, al licenciado José Ramón Tomás Forés que le haga entrega de este reconocimiento por haber participado y aportado estos elementos, aquí en CAM 24.

**--- o0o---**